

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 1.502/2012

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 31/01/2012, el Ayuntamiento de Añora adjudicó el contrato de suministro que a continuación se transcribe, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

Concluido el procedimiento de licitación convocado por acuerdo de esta Junta de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2011,

para la adjudicación del suministro de materiales de construcción en general para la obra de Rehabilitación Urbana del Entorno de la Iglesia de San Sebastián, se acuerda adjudicar el Lote 1 (Materiales) a la empresa Plácido y Ángel Rubio S.C.P. y el Lote 2 (Hormigón planta) a la empresa Parja Construcciones SL, por los precios unitarios ofertados.

El contrato del Lote 1 ha sido firmado con la empresa Plácido y Ángel Rubio S.C.P. el día 15/02/2012.

El contrato del Lote 2 ha sido firmado con la empresa Parja Construcciones S.L., el día 23/02/2012.

En Añora, a 23 de febrero de 2012.- El Alcalde, Fdo. Bartolomé Madrid Olmo.